

CUENTA PÚBLICA 2013

ANEXOS

Ilustre Municipalidad de Conchalí

CONC+ALÍ
más cerca

En virtud de la reciente promulgación de la Ley 20.742, **PERFECCIONA EL ROL FISCALIZADOR DEL CONCEJO; FORTALECE LA TRANSPARENCIA Y PROBIDAD EN LAS MUNICIPALIDADES; CREA CARGOS Y MODIFICA NORMAS SOBRE PERSONAL Y FINANZAS MUNICIPALES**, se adjunta el presente Anexo a la Cuenta Pública Año 2013.

1.- EDUCACION: ALUMNOS MATRICULADOS, RESULTADOS PSU Y SIMCE

Establecimientos Municipales **19**

Liceos **4**

- Poeta Federico García Lorca A-33
- Abdón Cifuentes A-41
- Agustín Edwards Mc Clure D-109
- Almirante Riveros D-135

Tipo de Enseñanza: Pre-básica, Básica y Media

Escuelas Básicas **14**

- Unesco D—110
- Alejandro Bernaldes D-114
- Sol Naciente D-116
- Atenea E-118
- Horacio Johnson D-120
- Eloísa Díaz I. D-124
- Aviador Dagoberto Godoy E-125
- Camilo Henríquez F-127
- Araucarias de Chile D-139
- Likan Antai E-140
- Valle del Inca D-114
- Pedro Aguirre Cerda D-151
- Allipen D-338
- Poeta Eusebio Lillo D-339

Tipo de Enseñanza: Pre-básica y Básica

Escuela Especial **1**

- Escuela Especial Humberto Aranda E-153

Matricula Diciembre 2013

N°	ESTABLECIMIENTO	TOTAL ESTUDIANTES
1	Liceo Poeta Federico García Lorca A-33	420
2	Liceo Bicentenario Abdón Cifuentes A-41	758
3	Liceo Polivalente Agustín Edwards Mac Clure D-109 DIURNA Y VESPERTINA	805
4	Liceo Almirante Riveros D-135	290
5	Escuela Básica UNESCO D-110	264
6	Escuela Básica Alejandro Bernales D-114	400
7	Escuela Básica Sol Naciente D-116	389
8	Escuela Básica ATENEA E-118	523
9	Escuela Básica Horacio Johnson Gana D-120	270
10	Escuela Básica Dra. Eloisa Díaz Insunza D-124	739
11	Escuela Básica Aviador Dagoberto Godoy E-125	483
12	Escuela Básica Camilo Henríquez F-127	561
13	Escuela Básica Araucarias de Chile D-139	266
14	Escuela Básica Likan-Antai E-140	162
15	Escuela Básica Valle Del Inca D-144	452
16	Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda D-151	286
17	Especial Diferencial Humberto Aranda E-153	70
18	Escuela Básica ALLIPEN D-338	309
19	Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo D-339	275
	Total Estudiantes	7.722

Resultados PSU por Establecimiento

Establecimiento	AÑO	LENG	MAT	CIENCIAS	HIST Y CCSS
LICEO F. GARCIA LORCA	2012	444	405	NAN	NAN
	2011	413	410	398	421
	2010	401	404	399	413

Establecimiento	AÑO	LENG	MAT	CIENCIAS	HIST Y CCSS
LICEO ABDON CIFUENTES	2012	480	481	NAN	NAN
	2011	480	468	480	488
	2010	472	476	532	480

Establecimiento	AÑO	LENG	MAT	CIENCIAS	HIST Y CCSS
LICEO AGUSTÍN EDWARDS	2012	432	406	NAN	NAN
	2011	397	419	412	429
	2010	419	404	409	437

Establecimiento	AÑO	LENG	MAT	CIENCIAS	HIST Y CCSS
LICEO ALMIRANTE RIVEROS	2012	398	394	NAN	NAN
	2011	439	408	474	431

Resultados SIMCE 4° Básico 2011 - 2012

Establecimiento	LENGUAJE			MATEMATICA		
	4.º Básico 2011	4.º Básico 2012	Comparativo	4º Básico 2011	4º Básico 2012	Comparativo
LICEO POETA FEDERICO GARCIA LORCA	228	240	12	229	224	-5
LICEO POLIV. ABDON CIFUENTES	266	291	25	264	309	45
LICEO AGUSTIN EDWARDS	241	229	-12	248	216	-32
ESCUELA UNESCO	245	225	-20	238	222	-16
ESCUELA D-114	243	244	1	240	243	3
ESCUELA SOL NACIENTE	228	237	9	220	228	8
ESCUELA HORACIO JOHNSON GANA	227	210	-17	230	208	-22
ESCUELA DRA.ELOISA DIAZ INSUNZA	232	280	48	242	268	26
LICEO MUNC.ALMIRANTE RIVEROS	217	263	46	220	239	19
ESCUELA ARAUCARIAS DE CHILE	233	232	-1	226	226	0
ESCUELA VALLE DEL INCA	258	225	-33	250	230	-20
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	221	251	30	227	243	16
ESCUELA ALLIPEN	221	258	37	219	257	38
CENTRO EDUC. POETA EUSEBIO LILLO	253	271	18	258	265	7
ESCUELA ATENEA	269	287	18	268	262	-6
ESCUELA AVIADOR DAGOBERGODOY F.	271	242	-29	268	249	-19
ESCUELA BASICA LIKAN-ANTAI	179	225	46	203	219	16
ESCUELA CAMILO HENRIQUEZ	242	268	26	248	265	17

Resultados SIMCE 8° Básico 2009 – 2011

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE			MATEMATICA		
	2011 8° Básico	2009 8° Básico	Comparado	2011 8° Básico	2009 8° Básico	Comparado
LICEO POETA FEDERICO GARCIA LORCA	242	243	-1	234	241	-7
LICEO POLIV. ABDON CIFUENTES	244	234	10	237	244	-7
LICEO AGUSTIN EDWARDS	236	234	2	241	243	-2
ESCUELA UNESCO	227	223	4	228	235	-7
ESCUELA D-114	239	238	1	228	240	-12
ESCUELA SOL NACIENTE	238	200	38	237	226	11
ESCUELA HORACIO JOHNSON GANA	219	230	-11	206	227	-21
ESCUELA DRA.ELOISA DIAZ INSUNZA	242	251	-9	253	254	-1
LICEO MUNC.ALMIRANTE GALVARINO RIVEROS		231			238	
ESCUELA ARAUCARIAS DE CHILE	234	213	21	233	225	8
ESCUELA VALLE DEL INCA	238	243	-5	244	237	7
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	197	223	-26	212	242	-30
ESCUELA ALLIPEN	216	241	-25	217	232	-15
CENTRO EDUC. POETA EUSEBIO LILLO	232	225	7	232	232	0
ESCUELA ATENEA	250	255	-5	244	240	4
ESCUELA AVIADOR DAGOBERTO GODOY F.	256	267	-11	275	271	4
ESCUELA BASICA LIKAN-ANTAI	194	208	-14	220	236	-16
ESCUELA CAMILO HENRIQUEZ	219	235	-16	238	232	6

2.- JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE**Causas Civiles**

TRIB. N°	Rol	Caratulados
1°	V- 120-2008	SERVIU METROPOLITANO con I.MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
1°	C- 4017-2010	I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ con CONSTRUCTORA E INGENIERIA BAUR S.A.
2°	C- 4000-2010	I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ con CONSTRUCTORA E INGENIERIA BAUR S.A.
8°	C- 5300-2013	ESPINOSA con IMC
11°	C- 1341-2008	CACERES con I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
18°	C – 18312-2011	I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ con ABUD MIRANDA
19°	C-40098-2009	I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ con ARRIAGADA ERAZO
20°	C-9787-2009	BCI SEGUROS con I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
20°	C-13950-2013	MULTISERVICIOS INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SPA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
21°	C-7159-2008	TORO con I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
22°	C-13737-2012	TRIVIÑO con I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

25°	C-4021-2010	I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ con CONSTRUCTORA E INGENIERIA BAUR S.A.
13°	C-28158-2012	Hernández con I.M.C.
2°	C-2350-2013	Cofre con I.M.C.
24°	C-1832-2013	Castillo con I.M.C.
11°	C-26428-2012	Peña con I.M.C.
7°	C-9942-2013	Paredes con I.M.C.
24°	C-3390-2013	Burgos con I.M.C.
30°	C-17107-2013	Flores con I.M.C.
9°	C-47067-2012	I.M.C. con A. futbol Conchalí
13°	C-5699-2013	I.M.C. con Empresa Proyección
17°	C-9210-2013	Oyadenel con I.M.C
27°	C-27996-2012	Tejedo con I.M.C.
16°	C-10879-2013	Godoy con I.M.C.
2°	C-18523-2013	Escalante con I.M.C.
26°	C-13,979-2013	Muñoz con I.M.C.

Cuenta Pública 2013

5°	C-9811-2013	Lerena Melo E.I.RL. con I.M.C.
13°	C-9111-2014	I.M.C con Reyes Palma
12°	C-9115-2014	I.M.C. con Orellana
12°	C-7605-2014	I.M.C. con Vega Torres
13°	C-7600-2014	I.M.C. con Millar Ferrada
12°	C-7598-2014	I.M.C. con Valdéz
13°	C-7590-2014	I.M.C. con Uribe Hernández
12°	C-7586-2014	I.M.C. con Comercial Porvenir
12°	C-9124-2014	I.M.C. con Soc. Cont. SBRO Ltda.
13°	C-9118-2014	I.M.C. con Navarrete
C.A.Stgo	142053-2013	Heiremans con I.M.C.
C.A. Stgo.	141247-2013	Becerra con I.M.C
C.A.Stgo.	C10017-2013	Valko con I.M.C.
2° J. G. Stgo.	14703 – 2013	I.M.C.

Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago

Rol	Caratulados
C-2-2011	MARCO con ASEOS INDUSTRIALES CASINO e I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
C-2932-2011	ARAYA con ASEOS INDUSTRIALES CASINO LTDA
J-2816-2010	JARA con AGRICOLA Y COSTRUCIONES FUTURO

Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel

Rol	Caratulados
J-100-2011 y E-460-2013	BERTONI con ASEOS INDUSTRIALES CASINO LTDA

Laborales Sistema Antigo

Trib. N°	Rol	Caratulados
1°	L-4177	MADRIAGA con AGRICOLA

3.- SUMARIOS**Sumarios Administrativos Terminados el Año 2013**

N°	Decreto	Proceso
1	DA N°15/06	Sumario Administrativo - Terminado DE N° 635 del 19.04.2013
2	Investigación Sumaria DE N° 1.830/07. Eleva a Sumario Administrativo Por DE N° 1.036/09	Sumario Administrativo - Terminado DE N° 724 del 08.05.2013
3	DE N°2.150 del 24.12.2008	Sumario Administrativo - Terminado DE N° 686 del 29.04.2013

Sumarios Administrativos Iniciados el Año 2013

N°	Decreto	Proceso
1	DE N° 1.275 del 19.08.2011, Reapertura DE 789 del 15.05.2013	Sumario Administrativo
2	DE N°917 del 05.06.2012, Elevado a Sumario Administrativo, por DE N° 628/2013	Sumario Administrativo
3	DE N° 121 del 16.01.2013	Sumario Administrativo
4	DE N° 331 del 18.02.2013	Sumario Administrativo
5	DE N° 629 del 19.04.2013	Sumario Administrativo
6	DE N° 1.756 del 28.10.2013	Sumario Administrativo
7	DE N° 1.779 del 04.11.2013	Sumario Administrativo
8	DE N° 1.824 del 08.11.2013	Sumario Administrativo

4.- RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

ROL	TIPO CASO	FECHA DE INGRESO	RECLAMANTE	RESUMEN	DECISIÓN
C2060-13	Amparo	21/11/2013	Gustavo Melo Ibarra	El señor Melo, realizó una presentación ante la Municipalidad, en los siguientes términos "Respecto al Decreto Exento N° 1653 del 02/10/13, que establece la clausura del local ubicado en Puntigudo 5145, el Consejo advierte que el requerimiento formulado no dice relación con el amparo al derecho de acceso a la información, toda vez que no constituye una solicitud de información propiamente tal amparada por la Ley de Transparencia.	DECISIÓN DE INADMISIBILIDAD
C1406-13	Amparo	28/08/2013	Alejandro Inostroza Castro	El señor Inostroza, realizó una presentación, a través de la cual solicitó en términos generales, información relativa a Patentes Municipales, alude entrega de información parcial, el reclamante según consta, lo ha hecho una vez vencido el plazo de quince días hábiles que para tal efecto establecen las citadas normas de la Ley de Transparencia y su Reglamento.	DECISIÓN DE INADMISIBILIDAD

C1122-13	Reclamo	15/07/2013	Romina Velásquez Jaramillo	La señora Velásquez presentó un reclamo por infracción a las normas de Transparencia Activa, fundado en que la información no se encontraría disponible, no se publica la ordenanza que regula la instalación de antenas de telefonía celular, se informa que ésta se encuentra en proceso de elaboración. En consecuencia, atendido el estado de elaboración del documento y su necesaria aprobación por el Concejo Municipal, en forma previa a la publicación de la misma, de acuerdo al artículo 65, letra k) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se concluye que a la fecha de interposición del presente reclamo, la Municipalidad de Conchalí no incurrió en un incumplimiento de sus obligaciones de transparencia activa, razón por la cual el presente reclamo deberá ser rechazado.	RECHAZA
C114-13	Amparo	21/01/2013	Paulina Rodríguez Gómez	La señora Rodríguez solicita la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de todo el período de la gestión municipal, desde diciembre 2008 a octubre 2012, queda claro que la solicitud de información realizada por doña Paulina Rodríguez , en su calidad	DECISIÓN DE INADMISIBILIDAD

				de concejal de la Municipalidad de Conchalí, corresponde a un requerimiento de información formulado en virtud del artículo 87 de la LOCM, por lo que el procedimiento para responderlos y reclamar en caso de incumplimiento, se rige por esa disposición y no por el de la Ley de Transparencia.	
C92-13	Amparo	16/01/2013	Carlos Pinto Grove	El señor Pinto, realizó una presentación, solicitando el nombre, teléfono y correo electrónico del encargado de "convivencia escolar" (SIC) Y del director, por cada establecimiento bajo la administración y/o dependencia del Departamento de Educación, el señor Pinto envió un correo electrónico a esta Corporación, manifestando su conformidad con la información entregada por el municipio reclamado y expresando su intención de desistirse del presente amparo, el requirente se ha desistido expresamente del amparo interpuesto, no estando tal conducta prohibida por el ordenamiento jurídico.	DESISTIMIENTO

5.- SITUACIÓN PREVISIONAL DEL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN DE SALUD, EDUCACION Y ATENCIÓN DE MENORES



Corporación Municipal de Conchalí
Salud, Educación y Atención de Menores
CORESAM

CERTIFICADO

LEONARDO BRAVO GOMEZ, RUT 10.534.761-8, Secretario General (s) de la Corporación Municipal de Conchalí, de Educación, Salud y Atención de Menores, certifica que hasta el 31 de diciembre del año 2013, se encuentran canceladas la totalidad de las cotizaciones previsionales de los funcionarios de esta Corporación.



Conchalí, 16 de abril de 2014

Ilustre Municipalidad de Conchalí
Av. Independencia 3499

CONC+ALÍ
más cerca